



COMUNICADO N° 009-2022-ME-DREP-UGEL SR/DIES-PRLA – J

La Dirección de la IES Politécnico Regional Los Andes, en coordinación con el equipo Directivo, el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, equipo administrativo, equipo SIAGIE comunican a los padres de familia que tienen hijos ingresantes en el primer grado 2022 con vacante asignada en una de las 08 especialidades técnicas y que a la fecha **no registraron matrícula** lo siguiente:

1. Que el proceso de **registro matrícula de estudiantes asignados con vacante**, vía regularización tiene como **plazo final el día lunes 24 de enero de 2022**, bajo responsabilidad del padre/madre de familia.
2. El horario de atención del día lunes 24-01-2022 es de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
3. **REQUISITOS A PRESENTAR DE MANERA PRESENCIAL:**
Los estudiantes ingresantes **por hermanos** deberán registrar sus datos en el link virtual que se le entregará a su whatsapp para adjuntar la solicitud respectiva.
Tanto lo ingresantes por hermanos como estudiantes que se inscribieron virtualmente deben organizar sus documentos por duplicado en folder manila cada uno (SIAGIE: expediente original y TOE: copia simple).
 - a) En cada folder manila deberá contener los documentos adecuadamente organizado según el criterio de prioridad en el siguiente orden:
 - b) Solicitud de vacante para primer grado en FUT (Formulario unico de trámite) específico.
 - c) DNI ampliado del estudiante (en caso no posea el DNI, debe de adjuntar partida de nacimiento).
 - d) Constancia de haber concluido el nivel de Educación Primaria que indique el código modular de la IE Primaria y/o Certificado de estudios.
 - e) En caso de acceso por hermanos: DNI del hermano (a) que cursa estudios en la IES Politécnico Regional Los Andes durante el año 2021 indicando grado y sección de estudios del hermano para su respectiva verificación.
 - f) DNIs ampliado de los padres.
 - g) DNI y CARTA PODER (solo si la persona quien solicita la matrícula no tiene parentesco consanguíneo con el estudiante).
 - h) En el caso de que la solicitud fuera por HIJOS/AS DE EXALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA deberán de presentar constancia de Estudios del ex-alumno padre de familia expedido por el responsable SIAGIE o el responsable de actas y archivos de la IE, para tal efecto deberán solicitarlo indicando año de estudios, grado y sección del padre de familia exalumno (La constancia deberá contar con el visto bueno del Director de la IE).



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA
POLITÉCNICO REGIONAL “LOS ANDES”
CM 0239863 – CL 463934
JULIACA – PUNO – PERÚ



-
- i) Carta de Compromiso firmado por el padre/madre y/o apoderado (en ella también deberá incluir el **número de celular de los padres y en especial del estudiante que lo utilizará sin cambiarlo durante todo el año**)
- j) Puede adjuntar también ficha de matrícula de la IE Primaria o boleta de notas.

NOTA 1: La asistencia será sólo de uno de los padres o un apoderado con carta poder, traer DNI del representante legal y del estudiante para su verificación.

NOTA 2: Al ingresar a la IE deberá lavarse las manos con agua y jabón líquido, además deberá asistir con las medidas de bioseguridad (doble barbijo de manera permanente) y en su permanencia en la I. E. debe mantener el distanciamiento físico de 1 metro frente a otras personas.

La Comisión.

Juliaca, 21 de enero de 2022.

Firmado digitalmente por:
LOPEZ CALLOPAZA, Willy.
Director de la IES Politécnico Regional Los Andes – Juliaca.
Motivo: Soy el autor del comunicado N° 009-2022.
Fecha: 21-01-2022.